

Rawson Marzo de 2015

Mejoramiento	<u>Expte.: 34655/15</u> <b>I. P. V. y D. U.</b> Concurso de Precios 42/14 - 5  De Viviendas en Varios Barrios Etapa 14 - PUERTO MADRYN -.
--------------	--

Dictamen 14/15

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 42/14, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar las obras de “5 Mejoramiento de Vivienda”, en varios barrios (Etapa 14), de la Localidad de Puerto Madryn.

El presupuesto oficial es de **\$ 971.312,83**, valores a Noviembre de 2014, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

Según Acta de Apertura de ofertas, se han presentado dos oferentes; oferta n° 1: MONTENEGRO CONSTRUCCIONES S.R.L., de \$ 1.119.336,59; oferta n° 2: CONSTRUCCIONES SERVA S.R.L., de \$ 1.110.750, valores a Noviembre de 2014.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar el presente Concurso de Precios, en esta instancia, a la oferta de la empresa CONSTRUCCIONES SERVA S.R.L., de **\$ 1.110.750**, valores de Noviembre de 2014, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

Las cantidades del presupuesto en la oferta, de la pretendida contratista, son las que figuran según la planilla de cotización en la documentación adjunta del pliego de bases y condiciones, que se acompaña.

Se observa que dicha oferta esta un 14.35 %, por encima del presupuesto oficial en su precio total.

Debo advertir que no se adjunto a la documentación, el correspondiente Certificado de Ejecución Anual, de la pretendida contratista, como se indica en el Pliego de bases y condiciones (Sección II - Art. 4.1.1).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas